



Dada despues de oido qual. 10 mis.

SELLO QUARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS  
Y TRES.

Como lo Relacionado mas por extenso  
Consta y parece del citado Expediente y  
los insertos Corresponden con su Original  
que existen en dicho Expediente a que me  
Remito, el qual hoy dia de la fecha en pliego  
Cerrado se ha puesto por mi el Escrivano en  
la Casa Correo de esta Ciudad con Sobre por  
el Vmo Sr Dn Sebastian Pinuela Secretario  
de la Real Camara de Castilla; Y para q conste  
te doy el presente q firmo en dicha Ciudad  
de Lorca a veinte y ocho dias del mes de  
Julio del año de mil ochocientos y tres —

Miguel Lopez  
Diaz

